

Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera

-Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2020-



Mayo 2021

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. ENTORNO DE CONTROL DE LA ENTIDAD | 3 |
| 1.1 Gobierno Corporativo | 3 |
| 1.2 Órganos responsables | 3 |
| 1.3 Elementos del proceso de elaboración de la información financiera | 5 |
| 2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS | 7 |
| 2.1 Proceso de administración de riesgos | 7 |
| 2.2 Principales riesgos y estrategias de mitigación | 8 |
| 3. ACTIVIDADES DE CONTROL | 24 |
| 3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF | 24 |
| 3.2 Políticas y procedimientos de Control Interno sobre los sistemas de información que soporten los procesos relevantes de la entidad con relación a la elaboración y publicación de la información financiera | 27 |
| 3.3 Políticas y procedimientos de Control Interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros | 27 |
| 4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 28 |
| 5. SUPERVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA | 29 |
| 5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la Comisión de Auditoría | 29 |
| 5.2 Actividades de la función de Auditoría Interna para comunicar las debilidades significativas de control interno identificadas y su plan de acción | 30 |
| 6. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO | 31 |

1. ENTORNO DE CONTROL DE LA ENTIDAD

1.1 Gobierno Corporativo

El Consejo de Administración y equipo directivo de CEMEX Latam Holdings, S.A. y las sociedades de su grupo (la “Sociedad”, la “Compañía”, o “CEMEX Latam”) están comprometidos con mantener altos estándares de gobierno corporativo. Como compañía pública, es imperativo mantener a los inversionistas informados de todas las actividades y la expectativa es que las comunicaciones en materia financiera cumplan con un nivel de calidad superior.

Existe un compromiso para cumplir con las leyes y regulaciones de todas las jurisdicciones en las que CEMEX Latam opera. Las acciones de la Compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia por lo que se cumplen con todas las regulaciones aplicables en los países dónde se comercializan productos y con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Sin embargo, CEMEX Latam reconoce que cumplir con el marco normativo no es suficiente para manejar una organización en expansión. Más allá de sólo cumplir, el compromiso —con la Compañía, con los inversionistas y con todos los grupos de interés— consiste en administrar la Compañía con integridad.

La cultura financiera y el estilo de gestión son abiertos y transparentes. Mediante reportes, orientación e interacciones personales, se trabaja intensamente para mantener a los inversionistas informados de forma completa y oportuna sobre las actividades, y esperando que los reportes financieros cumplan con altos estándares éticos.

1.2 Órganos responsables

A continuación, se señalan las principales características de los órganos y/o funciones responsables en la Sociedad sobre: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF); (ii) su implantación; y (iii) su supervisión:

- **Consejo de Administración:** responsable último de asegurar que la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente muestre la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, conforme

a lo previsto en la legislación aplicable.

- **Comisión de Auditoría:** es responsable de supervisar el proceso de elaboración, presentación y la integridad de la información financiera y la eficacia de (i) el control interno de la Sociedad, (ii) la auditoría interna, así como el cumplimiento de su programa, el cual deberá contener los riesgos del negocio y evaluar integralmente la totalidad de las áreas de la Sociedad, (iii) los sistemas de gestión de riesgo, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de sus procedimientos y supervisar el mecanismo de denuncias anónimas.
- **Comisión de Gobierno Corporativo:** responsable de impulsar la estrategia de gobierno corporativo, supervisar el cumplimiento de los códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo, impulsar, orientar y supervisar la actuación en materia de reputación corporativa, y revisar periódicamente la normativa interna.
- **Alta Dirección:** el Director General y Consejero Delegado, junto con un equipo interno compuesto por los directores de cada unidad de negocio, dan seguimiento a los principales riesgos identificados y validan las medidas necesarias para su tratamiento.
- **ERM:** responsable de la ejecución de la política de riesgos de la Sociedad, establece procedimientos que permitan identificar, analizar, evaluar y definir el tratamiento de dichos riesgos.
- **Comité de Gestión de Riesgos:** responsable de gestionar la agenda de riesgos, definir el apetito al riesgo por unidad de negocio, y gestionar las medidas de mitigación y planes de acción implementados a nivel de CEMEX Latam.
- **Control Interno:** responsable de realizar la evaluación adecuada de riesgos internos operativos, incluidos los financieros, asegurando la existencia de controles internos suficientes para mitigarlos.
- **Auditoría Interna:** responsable de evaluar la efectividad de los controles en los procesos que hacen parte del plan de trabajo para el año aprobado por la Comisión de Auditoría.
- **Fiscal:** responsable de la ejecución del sistema de gestión de riesgos fiscales.
- **Business Service Organization (BSO):** responsables de la preparación de los estados financieros y la ejecución de los controles internos y políticas de la Sociedad, que sirven para asegurar que la información financiera es presentada y revelada de

forma razonable.

- **Tecnología Contable:** grupo de contadores expertos responsables de la supervisión, revelación y correcta aplicación de los principios contables.
- **Oficial de Cumplimiento:** tiene a su cargo el fortalecimiento, ejecución y supervisión de las políticas de buen gobierno corporativo y ejerce, entre otras, las funciones establecidas en la normativa interna de la Sociedad.

1.3 Elementos del proceso de elaboración de la información financiera

Cemex Latam ejecuta diferentes actividades con el fin de asegurar el proceso de elaboración y emisión de la información financiera. A continuación, se mencionan los elementos más relevantes:

- Mensualmente, el área de BSO ejecuta las actividades del cierre de mes en base al cronograma establecido y comunicado a todas las áreas involucradas en la preparación de la información financiera.
- El área del BSO de cada unidad de negocio envía la información financiera para propósitos de consolidación de CEMEX Latam.
- El área del BSO ejecuta diversas actividades de control como revisiones, autorizaciones y análisis de tendencias, con el fin de asegurar la razonabilidad en la presentación y divulgación de la información financiera.
- La Compañía cuenta con controles para la revisión, análisis y justificación de ajustes manuales, provisiones y estimados contables.
- CEMEX Latam cuenta con procesos de revisión de controles sobre eventos inusuales, autorización y comunicación de transacciones relevantes, y controles sobre la infraestructura tecnológica y configuraciones en los sistemas de información.
- El área del BSO en cada país realiza reuniones con las diferentes áreas con el fin de identificar y analizar cambios en el negocio o transacciones especiales para establecer su adecuado tratamiento contable.
- El procesamiento de la información financiera de CEMEX Latam se realiza a través de los sistemas institucionales con los que cuenta la Compañía (SAP y Hyperion

Financial Management – HFM).

Asimismo, CEMEX Latam cuenta con controles a nivel de entidad establecidos para asegurar que las directrices se aplican de manera homogénea y general en todas las unidades de negocio. A continuación, se mencionan los más relevantes:

- **Código de Ética y Conducta**

El Código de Ética de CEMEX Latam resulta de obligatorio cumplimiento para todos los empleados y ejecutivos de la Sociedad, quienes deben suscribirlo en señal de conocimiento y aceptación.

El Código de Ética contempla principios fundamentales para todos los procesos de negocio, razón por la cual es revisado constantemente para integrar nuevos temas de actualidad, mejor estructura del documento y un contenido más claro para el lector. Tiene, además, secciones específicas para los derechos humanos, lavado de dinero, manejo de información confidencial y/o privilegiada y lo relativo a controles y registros financieros, entre otras.

La Comisión de Auditoría, la Comisión de Gobierno Corporativo y el Consejo de Administración de CEMEX Latam, ayudan en última instancia a asegurar su cumplimiento.

Las unidades de negocio de CEMEX Latam cuentan con un Comité de Ética local (“Comités de Ética”) que es responsable de comunicar, dar seguimiento y hacer cumplir el código.

- **Canal de denuncias anónimas ETHOS Line**

CEMEX Latam cuenta con una línea de denuncia llamada ETHOS Line, mediante la cual se invita a los empleados a reportar casos de desviación al Código de Ética, incluyendo los temas relacionados con los procesos de reporte financiero. Se ofrece la opción de anonimato y está disponible vía telefónica, en internet (<https://www.tnwgrc.com/CEMEX/>) y por correo electrónico. Esta línea es administrada por un proveedor externo quien canaliza las denuncias o comentarios recibidos a los Comités de Ética o a la Comisión de Auditoría, según corresponda.

Las denuncias recibidas relacionadas con los procesos de reporte financiero y contabilidad son enviadas directamente al Presidente de la Comisión de Auditoría, y

denuncias relacionadas con otros temas son informadas al Comité de Ética de la unidad de negocio correspondiente.

El estatus de las investigaciones se reporta de manera periódica a la Comisión de Auditoría de CEMEX Latam.

- **Capacitación de la correcta aplicación de principios contables y regulaciones**

Las unidades de negocio de CEMEX Latam, a través del área de Recursos Humanos, mantienen prácticas formales de contratación para garantizar que los nuevos empleados estén calificados para el desarrollo de las actividades propias de cada puesto de trabajo, considerando el perfil requerido, formación educativa y competencias.

Los estándares contables, políticas, controles y procedimientos de las diferentes áreas de la organización están documentados y publicados en el Centro de Políticas de la Compañía.

Los empleados son capacitados y evaluados periódicamente sobre la base de los parámetros establecidos de acuerdo con la función que desempeñan y los objetivos del puesto de trabajo.

2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

2.1 Proceso de Administración de Riesgos

CEMEX Latam opera en un entorno de negocios en constante evolución que expone a la Compañía a diversos tipos de riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos estratégicos y operativos.

Con la finalidad de maximizar la creación de valor sostenible para los accionistas, la Compañía emplea un marco de Administración de Riesgos Empresariales (ERM) que establece un enfoque proactivo y estructurado para administrar los riesgos y capitalizar oportunidades.

El proceso de administración de riesgos, institucionalizado en todas las operaciones, permite identificar, evaluar, mitigar y monitorear los principales riesgos para la Compañía. Este proceso enfatiza la discusión de riesgos por los tomadores de decisiones, así como

la supervisión de riesgos por parte del Consejo de Administración de la Sociedad.

Las agendas de riesgos se desarrollan a nivel país y por unidad operativa por lo menos cuatro veces al año y se presentan a la Alta Dirección y al Consejo de Administración para su discusión y aprobación. Estas agendas incluyen todo tipo de riesgos, tendencias, inquietudes emergentes y oportunidades que pudieran tener un impacto sobre la Compañía en el corto (cero a dos años), mediano (dos a cinco años) y largo plazo (cinco a diez años).

Otras áreas y procesos de administración de riesgo dentro de la empresa complementan la función de supervisión y administración de riesgos, entre las que se encuentran: Evaluación de Procesos, Control Interno, Legal y Cumplimiento, Administración de Riesgos Financieros, Seguros, Cumplimiento con ETHOS y Sostenibilidad.

El proceso de administración de riesgos consiste en un enfoque sistemático y continuo basado en las mejores prácticas internacionales de la Risk Management Society (RIMS) y el Business Continuity Institute (BCI), a la vez que cumple con las normas ISO 31000:2018-Gestión de Riesgos e ISO 22300:2018-Sistemas de gestión de continuidad del negocio. Asimismo, el proceso se lleva a cabo en cumplimiento con los valores de la empresa, la legislación de los países en los que operamos y el Código de Ética y Conducta Empresarial.

La evolución de los riesgos y las oportunidades se monitorean de manera continua a través de diversos mecanismos y una amplia variedad de reportes. Cualquier cambio relevante en el estatus de los riesgos y oportunidades se comunica de inmediato a los tomadores de decisiones.

2.2 Principales riesgos y estrategias de mitigación

A continuación, se incluye una breve descripción de algunos de los principales riesgos de corto, mediano y largo plazo que enfrenta la Compañía y su estrategia de mitigación correspondiente:

La pandemia de COVID-19 y otros brotes de enfermedad o amenaza pública similar

La pandemia de COVID-19, aunada a las medidas implementadas por ciertas autoridades gubernamentales para contener y mitigar los efectos del virus, han provocado y podrían

provocar los siguientes efectos, sin ser ésta una lista exhaustiva: afectaciones a la salud de los empleados, restricciones temporales sobre los sitios de producción, escasez de personal, disminución o cierres de producción y interrupciones en los sistemas de despacho a clientes; alteraciones o retrasos en las cadenas de suministro; reducción en la disponibilidad de transportación terrestre o marítimo; aumento en los costos de materiales, productos y servicios de los que dependen los negocios; desaceleración generalizada en la actividad económica, y volatilidad en los mercados financieros, entre otras. Como resultado de esto, la actividad en la construcción y la demanda de los productos de la Compañía se han visto afectadas, y podrían seguir estando afectadas, lo que significa que se podría registrar un impacto material en el negocio, situación financiera y resultado de las operaciones. El tamaño del impacto de COVID-19, o de cualquier otro brote de enfermedad o amenaza pública similar, en los resultados y operaciones dependerá de la duración y nivel de contagio del brote, su severidad, las acciones que se implementen para contener el virus o abordar su impacto, como es el despliegue y efectividad de las vacunas, y la rapidez y el grado en que se puedan mejorar las condiciones económicas, entre otros eventos inciertos.

En reconocimiento a la importancia en la transparencia, exactitud y precisión en el mantenimiento de controles internos adecuados, especialmente aquellos relacionados con los procesos de reporte financiero, CEMEX Latam ha identificado riesgos sobre la información financiera como consecuencia de la pandemia. Tales riesgos se identifican como riesgos por cambios en controles actuales, ciber seguridad, y procesamiento de información en trabajo remoto. Es importante mencionar que a la fecha de este reporte no se han identificado cambios disruptivos en la estructura y actividades de control interno de la Compañía, por lo que los procesos de reporte financiero y auditoría permanecen robustos y en tiempo.

Medidas de mitigación

- Cumplir con los 52 protocolos definidos para salvaguardar la salud y seguridad de los empleados y sus familias, clientes, proveedores y comunidades. Se estableció una red de más de dos mil coordinadores COVID en las unidades de negocio para supervisar el apego a los protocolos y conductas que salvan vidas

- Continuar operando bajo los lineamientos gubernamentales de 'Industria Esencial y Segura'
- Mejorar la experiencia del cliente a través de plataformas de comercio electrónico probadas y de la red de distribución
- Activar Equipos de Respuesta Rápida e implementar Planes de Continuidad del Negocio para minimizar las afectaciones operativas
- Continuar implementando la Estrategia de Impacto Social
- Ejecutar una estrategia financiera que garantice liquidez y flexibilidad financiera
- Implementar iniciativas de ahorros en costos y diferir inversiones de capital
- Robustecer los controles para procedimientos de emergencia
- Monitorear continuamente los controles de acceso a las plataformas institucionales y controles para mitigar el posible incremento en el riesgo de ciber seguridad
- Monitorear los controles relacionados con los procesos de información financiera que se ejecutan a través de los dispositivos conectados a las redes de la Compañía desde los hogares de quien los ejecuta, asegurando además que se mantienen efectivos los controles de acceso y de segregación de funciones
- Establecer canales de comunicación entre las operaciones y el área de Control Interno para identificar aquellos casos que pudieran requerir excepciones o controles alternos, para no afectar la continuidad del negocio

Incertidumbre en las condiciones económicas

El negocio, situación financiera y resultado de las operaciones dependen en gran medida de la situación económica de los países en los que la Compañía opera. Se enfrentan riesgos particulares en cada región, así como riesgos económicos globales. Entre las principales fuentes de riesgo se incluyen las siguientes: el crecimiento global lento o la contracción económica; cambios económicos que afectan la demanda de los productos y servicios; la actividad cíclica del sector de la construcción; cambios en las políticas comerciales actuales o cambios en o eliminación de acuerdos de libre comercio; políticas comerciales proteccionistas y una escalada en el conflicto comercial entre Estados Unidos y China o la expansión del conflicto a otras partes del mundo; ajustes en las condiciones financieras y su impacto sobre el tipo de cambio, las tasas de interés, el

acceso a financiamiento y a los mercados financieros; aumento en cartera vencida; la volatilidad en los precios del petróleo; la vulnerabilidad de las economías de los mercados emergentes; el desempeño económico de China; la incertidumbre política y los riesgos geopolíticos, y el impacto de la pandemia de COVID-19 o de epidemias o brotes de enfermedades infecciosas.

Medidas de mitigación

- Continuar con operación resiliente
- Promover el crecimiento del flujo de operación a través de la mejora del margen
- Optimizar el crecimiento del portafolio
- Proveer una extraordinaria experiencia al cliente, fundamentada en tecnologías digitales
- Robustecer las fuentes de ingreso de los negocios
- Impulsar la excelencia operativa
- Ejecutar una estrategia financiera que garantice liquidez y flexibilidad financiera

Incertidumbre política e inestabilidad social

Estamos sujetos al entorno político y social de los países en los que se opera. Cualquier evento político, geopolítico o social, que afecte el desarrollo económico de un país, su ambiente de negocios o que produzca cambios significativos en sus políticas públicas, leyes, o regulaciones puede potencialmente afectar el negocio, situación financiera y resultado de las operaciones.

Nuevos gobiernos y los procesos electorales en los países en los que operamos, además de otros eventos políticos y geopolíticos, los conflictos comerciales, la agitación social y la inestabilidad política en países latinoamericanos, han tenido, y podrían seguir teniendo, un impacto negativo sobre la economía, mercados financieros, estabilidad social y ambiente de negocios que podrían afectar los resultados y las perspectivas para la Compañía.

Medidas de mitigación

- Construir relaciones de largo plazo con grupos de interés

- Implementar estrategias adaptadas a cada país
- Continuar operando planes de continuidad del negocio para minimizar interrupciones operativas
- Continuar con implementación de protocolos de seguridad para proteger a los empleados
- Monitorear y planear escenarios para anticipar riesgos y oportunidades, incluyendo la implementación de equipos de trabajo para la atención de riesgos

Dinámicas competitivas complejas

Los mercados en los que opera CEMEX Latam son altamente competitivos y son atendidos por numerosos jugadores en la industria. Adicionalmente, nuevos participantes, la expansión de capacidades y las importaciones han causado, y podrían seguir causando, un desequilibrio en la oferta y demanda, lo que afecta los precios y ventas. Algunos de estos jugadores de la industria podrían competir basado en una diversidad de aspectos, a menudo empleando estrategias agresivas de precios para ganar participación de mercado; si no se logra competir de manera efectiva, se podría perder una parte considerable de la participación de mercado y las ventas netas podrían disminuir o crecer a un ritmo más lento, lo que podría afectar el negocio, situación financiera y el resultado de las operaciones.

Medidas de mitigación

- Proveer una extraordinaria experiencia del cliente, fundamentada en tecnologías digitales
- Robustecer las fuentes de ingreso de los negocios
- Promover el crecimiento del flujo de operación a través de la mejora del margen
- Optimizar el crecimiento del portafolio
- Impulsar la excelencia operativa

Riesgos relacionados con emisiones de CO2 y cambio climático

En cuanto al riesgo de transición de la regulación del carbono, la Sociedad está sujeta a

un enfoque estricto de fijación de precios del carbono en forma de sistemas de tope y comercio en aquellas geografías que cuentan con una regulación del carbono. Así como al riesgo de que la transición a precios más estrictos del carbono en otras geografías se regule en el corto y mediano plazo, los cuales pueden tener un impacto financiero potencial en sus negocios.

A pesar de que la Compañía ha tomado medidas que hacen probable que logre el cumplimiento de los límites de dichos sistemas de tope y comercio, cualquier transición a un precio de carbono más estricto en los países donde existen operaciones puede causar que la Compañía no cumpla con las regulaciones correspondientes y dar lugar a sanciones sustanciales o a su vez, tener un efecto material adverso en el negocio, situación financiera y resultados de operaciones. Los principales riesgos puntos de atención de este riesgo se son:

- **Desarrollo de Tecnología**

El desarrollo de tecnologías es clave para reducir las emisiones a largo plazo, para cumplir con la meta concreta NetZero CO₂ y los límites de cualquier sistema de regulación y comercio al que la Compañía esté sujeto. La falta de desarrollo e implementación efectiva de las tecnologías necesarias, así como la falta o la implementación tardía de estas nuevas tecnologías, podrían llevar a la Compañía a no lograr las metas.

- **Mercados**

El desarrollo del mercado es un tema clave en el largo plazo. Es probable que las normas de eficiencia energética y de construcción más estrictas fomenten el desarrollo de nuevos productos bajos en carbono y soluciones constructivas eficaces. Por lo tanto, no cumplir con las expectativas del mercado en forma de nuevos productos bajos en carbono y soluciones constructivas efectivas podría conducir a una reducción de la demanda de los productos y soluciones.

- **Reputación**

La reputación de la industria del cemento podría percibirse como un contribuyente relevante a las emisiones globales de CO₂, lo que podría afectar las ventas futuras.

- **Riesgos físicos**

Los patrones de cambio y los riesgos climáticos físicos agudos, principalmente eventos climáticos extremos como ciclones tropicales y ventiscas, y riesgos físicos crónicos como el aumento del nivel del mar o el mapeo de estrés hídrico podrían causar daños en las operaciones más expuestas, así como la interrupción de la continuidad comercial.

Medidas de mitigación

- Se estableció y anunció públicamente la meta de reducción para 2030, para lo cual se desarrolló una Hoja de Ruta de CO2 que incluye iniciativas de reducción específicas para cada sitio de cemento e identifica los recursos (CAPEX) y el calendario para su implementación. Carbon Trust ha verificado tanto el objetivo como la hoja de ruta, lo que garantiza la viabilidad técnica de las tecnologías consideradas, así como una gobernanza adecuada y una estrategia sólida para reducir las emisiones. CEMEX Latam monitorea mensualmente su plan en cada sitio productivo y administrativo para asegurar su implementación y asignación de recursos
- Se está mejorando continuamente el portafolio de soluciones basado en la creciente demanda de productos más sustentables. Un ejemplo reciente es Vertua®, una familia de productos que comenzó con una gama de concreto con huella de CO2 baja o neutra lanzada en varios mercados en 2020 y que se extenderá a otras geografías en 2021
- Como el desarrollo de tecnologías emergentes es clave para cumplir la ambición 2050 de neutralidad de carbono para el concreto, el papel que la Compañía juega en diferentes consorcios de investigación y asociaciones, junto con los resultados del mapeo de nuevas tecnologías, están siendo monitoreados mensualmente por el Grupo de Trabajo de CO2, que consiste en un grupo multidisciplinario con la participación de Sostenibilidad, Operaciones y Tecnología, I + D, Energía, Cadena de Suministro y CEMEX Ventures
- Para mitigar el riesgo de reputación, la Compañía participa activamente en asociaciones industriales, en las cuales el concreto se promueve como material de construcción adecuado para hacer frente al cambio climático. El concreto juega un

papel crítico en hacer que las ciudades sean sostenibles y resilientes, ya que es el más duradero y resistente a los desastres entre todos los materiales de construcción

- Para mitigar los riesgos físicos, la Compañía implementó un Programa de Continuidad de Negocios (BCP por sus siglas inglés) para cada uno de sus sitios con el fin de minimizar el impacto potencial de un evento disruptivo en las operaciones. Este programa integra pautas para el apoyo de emergencia, la gestión de crisis y la recuperación empresarial. La definición de los BCP de CEMEX Latam asegura la resiliencia del negocio y la recuperación de la operación en caso de eventos de fuerza mayor, asegurando el cumplimiento de los compromisos con los clientes y un rápido retorno a la normalidad
- Para mitigar el impacto del riesgo de estrés hídrico, se ejecutó una evaluación detallada en todos los sitios para identificar la posible escasez de agua. Con base en el mapa resultante, se ha establecido una meta para 2030 para implementar un Plan de Acción del Agua (WAP por sus siglas en inglés) en todos aquellos sitios prioritarios donde se identificó un estrés hídrico de alto riesgo. Además, se desarrolló un mapeo de escenarios de estrés hídrico para 2030 y 2040.

Riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo

Además de una amplia gama de riesgos ambientales, entre los que se incluyen de forma no limitativa las leyes y regulaciones ambientales más estrictas en los países en los que opera la Compañía, existe cada vez mayor atención por parte de los grupos de interés en el desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo. En términos ambientales, existe una mayor atención sobre el impacto de las operaciones en términos de emisiones de CO₂ y la calidad del aire, en particular en las grandes ciudades. En lo social, hay una creciente preocupación por parte de las comunidades sobre el impacto de las operaciones, y un mayor interés sobre temas como derechos humanos y normas laborales. En cuanto al gobierno corporativo, hay especial atención a la adherencia a estándares internacionales. Cualquier retraso significativo en la evaluación de estas preocupaciones y/o en adaptación a las nuevas regulaciones y prácticas de ESG podría

resultar en potenciales costos, multas, penalidades y riesgo reputacional, lo que podría tener un efecto adverso en el negocio, situación financiera y resultado de las operaciones.

Medidas de mitigación

- Implementar plan de acercamiento con las comunidades y principales grupos de interés para lograr una mejor comunicación y mitigar posibles riesgos
- Colaborar de forma activa con las Naciones Unidas a través del Pacto Global y de la Oficina para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- Continuar con la ejecución de una amplia campaña de comunicación sobre los esfuerzos de Acción Climática y contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.
- Cumplir con la política de Diversidad e Inclusión de la Compañía
- Mantener la línea de reportes anónimos para denunciar de forma segura supuestas violaciones de ética, cumplimiento y gobierno corporativo
- Implementar y continuar con Comités de Sostenibilidad

Riesgos financieros

La Compañía está expuesta a distintos riesgos financieros, incluidos el nivel de endeudamiento, el acceso a condiciones favorables de refinanciamiento, compromisos y restricciones financieras, tipos de cambio y tasas de interés, entre otros.

En caso de no poder generar el efectivo suficiente para pagar las obligaciones o conseguir refinanciamiento en condiciones favorables — o en ninguna condición — se podría no ser capaz de cumplir con los compromisos de pago. Adicionalmente, los principales acuerdos financieros requieren que se cumplan diversas restricciones y compromisos.

Una devaluación o depreciación de cualquiera de las monedas de los países en los que opera la Sociedad, en comparación con el dólar estadounidense, podría afectar de manera adversa la capacidad de pagar deuda o cumplir con otras obligaciones financieras. Además, los resultados consolidados que se reportan y la deuda se ven considerablemente afectados por fluctuaciones en el tipo de cambio de los países incluidos en CEMEX Latam y otras monedas internacionales.

Medidas de mitigación

- Ajustar o refinanciar los compromisos de deuda para garantizar la flexibilidad y liquidez financiera
- Gestionar financiamiento a través de deuda o capital
- Administración de pasivos
- Ejecutar estrategias de cobertura de tipo de cambio y tasas de interés

Riesgos regulatorios y de cumplimiento

La Compañía se adhiere a las leyes y regulaciones de los países en los que opera. Cualquier cambio en dichas leyes y regulaciones y/o la interpretación que el gobierno haga de las mismas y/o cualquier retraso en la evaluación del impacto y/o la capacidad de adaptarnos a dichos cambios podría resultar en costos, multas y penalidades. Algunas de estas leyes y regulaciones incluyen, pero no están limitadas a, temas como la lucha contra la corrupción, contra el soborno y contra el lavado de dinero, la seguridad de la información, minería, transporte, impuestos y asuntos laborales, entre otros.

Medidas de mitigación

- Cumplir con las leyes y regulaciones
- Mejorar continuamente el programa de Cumplimiento de CEMEX Latam: Políticas nuevas y actualizadas y capacitación continua
- Cumplir con el Código de Ética y Conducta Empresarial que aborda temas como antisoborno, transacciones con personas relacionadas, salud y seguridad, responsabilidad ambiental, confidencialidad de la información, conflictos de interés, controles financieros y protección de activos
- Continuar con campañas de estricto apego al Código de Ética y Conducta Empresarial, que incluyen capacitaciones a través de plataformas electrónicas
- Aumentar los controles internos a través de auditorías y controles permanentes para prevenir conductas incorrectas por parte de empleados y terceros
- Incorporar iniciativas relacionadas con el cumplimiento como parte de la gestión de terceros
- Monitorear nuevas regulaciones potenciales

Volatilidad en los precios de la energía, incluyendo combustibles alternos

Los costos de energía eléctrica y combustibles representan una parte importante de la estructura del total de costos. El precio y disponibilidad de la energía eléctrica y de los combustibles en general están sujetos a las condiciones del mercado. Por lo tanto, pueden llegar a tener un impacto en los costos y en el resultado de las operaciones. Más aún, si los proveedores externos no abastecen las cantidades que se requieren de energía o combustible de acuerdo con lo que se estipula en los contratos vigentes, se podría requerir abastecimiento de energía o combustible con otros proveedores a un costo más elevado. Además, los gobiernos en varios de los países en los que se opera están trabajando para reducir los subsidios a la energía, implementar obligaciones relacionadas con las energías limpias o imponer nuevos impuestos especiales, lo que podría aumentar los costos de la energía. Adicionalmente, si los esfuerzos por utilizar combustibles alternos fracasan, debido a su limitada disponibilidad, falta de regulación y/o leyes de co-procesamiento, volatilidad en los precios u otras causas, la Compañía estaría obligada a emplear combustibles tradicionales, lo que podría aumentar los costos de energía y combustible.

Medidas de mitigación

- Incrementar el uso de combustibles alternos
- Asegurar contratos renovables de largo plazo de energía y combustibles que no sólo proveen energía limpia sino también certidumbre sobre los costos futuros
- Desarrollar procesos y productos para reducir el consumo de calor en los hornos
- Ejercer coberturas para carbón y diésel en los mercados financieros para reducir la volatilidad en el precio
- Monitorear las nuevas regulaciones, subsidios, obligaciones e impuestos y participar como industria en la mejora de la regulación y/o leyes aplicables

Disminución en la disponibilidad de materias primas o aumento en sus costos

En la mayoría de las unidades de negocio se utiliza cada vez más ciertos subproductos de procesos industriales que son producidos por terceros, como coque de petróleo,

cenizas volantes, escoria y yeso sintético, además de recursos naturales como agregados y agua. Aunque la Compañía no es dependientes de los proveedores y siempre busca asegurar la provisión de los materiales, productos y recursos que se requieren a través de contratos renovables de largo plazo y acuerdos marco, en ciertos países en los que se opera la Compañía tiene contratos de corto plazo. En caso de que los proveedores actuales dejaran de operar, redujeran o eliminaran la producción de estos subproductos, si algún proveedor por la razón que fuere no pudiera abastecer los subproductos en las cantidades contratadas, o si las leyes y/o regulaciones de cualquier región o país llegaran a limitar el acceso a estos productos, los costos de abastecimiento de estos materiales podrían aumentar considerablemente o podría hacerse necesario buscar fuentes alternas de estos materiales. En particular, la escasez y calidad de los recursos naturales (como agua y reservas de agregados) en algunos países también podrían tener un efecto adverso.

Medidas de mitigación

- Asegurar el abastecimiento de los materiales requeridos a través de contratos y acuerdos marco renovables y de largo plazo
- Monitorear las reservas globales de agregados, piedra caliza y recursos naturales, identificar niveles críticos y asegurar reservas en mercados atractivos
- Monitorear procesos de obtención de permisos y cambios en regulaciones
- Selección adecuada de proveedores y contratistas idóneos, con trayectoria y credibilidad en el mercado

Ciberataques y riesgos en las tecnologías de la información

CEMEX Latam se apoya cada vez más en una diversidad de tecnologías de la información y servicios en la nube, de una plataforma totalmente digital de integración con el cliente, como CEMEX Go, y de sistemas operativos automatizados para administrar y apoyar a las operaciones, así como para ofrecer los productos a los clientes. Tanto los sistemas y tecnologías como los servicios que ofrecen proveedores externos pueden ser vulnerables a daños, alteraciones o intrusiones causadas por circunstancias que están más allá del control de la Compañía, como una intrusión física o electrónica,

eventos catastróficos, cortes de energía, desastres naturales, fallas en los sistemas de cómputo o en la red, violaciones a la seguridad, virus computacionales y ciberataques. Cualquier interrupción considerable en los sistemas, fugas o robo de información y procesamiento ilegal de datos personales, podría afectar el cumplimiento con las leyes de privacidad de la información, ser causal para una acción regulatoria o podría dañar las relaciones con los empleados, clientes y proveedores.

Medidas de mitigación

- Hacer cumplir la Política de Seguridad de la Información y cultura de prevención de riesgo
- Mantener y continuar mejorando los controles de ciberseguridad y servicios de monitoreo
- Continuar operando planes de recuperación de desastres y equipos de respuesta rápida
- Mejorar la cobertura de los seguros
- Continuar con la certificación las plantas de producción en ISO 27001 para el manejo de la seguridad de la información para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información
- Renovar, modificar o actualizar los sistemas y tecnologías que se requieran
- Continuar con campañas para reforzar la cultura de seguridad de la información
- Capacitar rutinariamente a los empleados y hacer cumplir el Código de Ética

Riesgos de salud y seguridad

Ciertas actividades en el negocio pueden presentar peligros para las personas y causar lesiones, enfermedades o ser fatales, y también pueden causar daño a las instalaciones. Los accidentes que ocurren en las instalaciones podrían afectar a los empleados o causar interrupciones en el negocio, y pueden tener consecuencias en la salud, o consecuencias legales, regulatorias y reputacionales. También podría presentarse el caso de que se tuvieran que asumir costos y obligaciones para compensar a empleados afectados o invertir en instalaciones dañadas. Esto podría afectar de manera adversa la reputación, negocio y resultado de las operaciones. Además, los empleados están expuestos a

contraer algún virus existente o nuevo que pudiera afectar su salud y la de otros, lo que podría causar interrupciones en las operaciones e impactar los resultados.

Medidas de mitigación

- Garantizar que nada está antes que la salud y la seguridad de los empleados, de los contratistas y de las comunidades en las que se opera
- Continuar implementando los protocolos de Salud y Seguridad en todas las operaciones
- Asegurar la plena adherencia a las más estrictas normas de salud y seguridad
- Continuar el monitoreo, la adopción y el cumplimiento de las recomendaciones en salud y seguridad

Retención y atracción de talento

La retención y la atracción del talento adecuado es fundamental para alcanzar las metas de crecimiento. La capacidad de atraer y retener talento puede ser afectada debido a que las habilidades técnicas que se requieren están altamente cotizadas en el mercado y por la percepción de la industria de la construcción como menos atractiva que otras industrias, en particular por las nuevas generaciones. Esto tiene el potencial de impactar la capacidad de ejecutar el plan de negocios y estrategia de manera eficiente. Además, la escasez de mano de obra en la industria de la construcción podría tener un impacto sobre la actividad en este sector que podría afectar el negocio y resultado de las operaciones.

Medidas de mitigación

- Evolucionar la cultura, políticas y procedimientos de la Compañía al nuevo entorno laboral
- Contar con programas de compromiso y desarrollo para mejorar la retención y atracción de talento
- Incrementar esfuerzos para aumentar la disponibilidad de talento para posiciones clave
- Dar seguimiento a encuestas sobre compromiso y planes de atención

Disrupción de la operación resultado de diversos intereses en los grupos de interés

Aunque se realizan esfuerzos considerables para mantener buenas relaciones de largo plazo con las comunidades y los gobiernos de los lugares donde se opera, no es posible garantizar que dichos grupos de interés pudieran tener intereses u objetivos que difieran de los de la Compañía, o que incluso pudieran entrar en conflicto. Ello podría resultar en retrasos en procedimientos legales o administrativos, protestas o cobertura negativa en los medios, así como solicitudes al gobierno para que nos revoque o niegue concesiones, licencias o permisos. Dichos eventos podrían afectar el negocio, reputación, liquidez y resultado de las operaciones.

Medidas de mitigación

- Cumplir con leyes y regulaciones locales, estatales y federales
- Contar con una estrategia de impacto social y adherirnos a las más estrictas normas de responsabilidad social
- Implementar planes sostenibles de relación con los principales grupos de interés para construir relaciones de largo plazo que sean mutuamente beneficiosas
- Contar con planes de continuidad del negocio para minimizar las posibles disrupciones
- Mantener planes de seguridad y protección respecto al personal, instalaciones y rutas logísticas

Condiciones meteorológicas adversas y desastres naturales

La actividad dentro del sector de la construcción y, en consecuencia, la demanda por los productos, disminuyen sustancialmente durante las temporadas de frío, cuando hay lluvias fuertes o sostenidas o, de forma más general, durante las temporadas de invierno y de tormentas tropicales. Cualquiera de estos eventos podría afectar de manera adversa las operaciones, así como el acceso a productos y materiales. Adicionalmente, algunas de las operaciones están particularmente expuestas a tormentas y/o huracanes y otros eventos meteorológicos similares. La baja en volumen de ventas en general se equilibra con el aumento en la demanda de los productos durante la fase de reconstrucción, a

menos de que las unidades o instalaciones operativas se vean también afectadas por el desastre natural. Dichas condiciones meteorológicas adversas y desastres naturales podrían tener un efecto material adverso en el negocio, situación financiera y resultado de las operaciones si ocurren con una intensidad inusual o duran más de lo común.

Medidas de mitigación

- Contar con planes de continuidad operativa para evitar alteraciones considerables al negocio
- Asegurar los activos — algunas de las principales operaciones y activos están asegurados — contra dichos eventos, sin embargo, en la mayoría de los casos, la póliza de seguro no cubre el impacto total que podría tener un evento adverso, lo cual limita su efectividad
- Proveer soluciones de construcción para las fases de reconstrucción

Disrupción del negocio debido a tecnologías emergentes o innovación

En años recientes, la tecnología ha comenzado a transformar la industria de la construcción. Es probable que las innovaciones que han surgido—entre las que se incluyen, aunque no son exclusivas, la digitalización, automatización, nuevos materiales, nuevos métodos de construcción y cualquier otra innovación en la cadena de valor de la construcción—se acelerarán en los próximos años para hacer frente a los principales retos que enfrenta la industria de la construcción. Estas tendencias podrían causar una disrupción en la cadena de valor del ecosistema de la construcción y afectar la capacidad de competir.

La transformación de la industria de la construcción traerá consigo tanto riesgos como oportunidades. La digitalización está mejorando la productividad y el análisis de datos en la industria, y está transformando la forma en que interactuamos con los clientes, proveedores y otros grupos de interés. La introducción de nuevas tecnologías abre las puertas de los mercados a nuevos participantes en la industria, lo que podría tener un impacto sobre las ventas. El uso de nuevos materiales o métodos y tecnologías para la construcción podría reducir la demanda de los productos y servicios.

Medidas de mitigación

- Ofrecer una extraordinaria experiencia del cliente, impulsada por tecnologías digitales (por ejemplo, CEMEX Go)
- Buscar la detección temprana, desarrollo y comercialización de proyectos de construcción disruptivos y revolucionarios a través de CEMEX Ventures.
- Promover la innovación
- Implementar asociaciones con empresas innovadoras y sostenibles
- Reforzar esfuerzos de investigación y desarrollo para productos, materiales y tecnologías de manera permanente
- Mejorar la estrategia digital de la Compañía

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF

El sistema de control interno de CEMEX Latam basado en el marco de referencia COSO 2013, se define, en términos generales, como un proceso realizado por el Consejo de Administración, la Administración y otro personal de la entidad, diseñado para proporcionar una seguridad razonable con respecto al logro de los objetivos en las siguientes categorías:

1. Efectividad y eficiencia de las operaciones
2. Fiabilidad de la información financiera
3. Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

Una evaluación adecuada de riesgos internos operativos se realiza por el departamento de Control Interno, quien asegura la existencia de actividades de control suficientes conforme su nivel de criticidad.

La Sociedad desarrolla narrativas que describen con detalle cada paso del proceso y están disponibles en el Centro de Políticas de la Compañía.

Un importante conjunto de controles son aquellos clasificados como controles de sistema de información (TI). Estos se clasifican como controles *generales* y controles de *aplicación*, y se vigilan para todos los sistemas que apoyan los procesos operacionales, incluyendo

aquellos que son utilizados para generar los reportes financieros.

CEMEX Latam realiza un ejercicio anual para asegurar el control interno sobre los procesos de reporte financiero ya que, si bien la Compañía no es sujeta a la Ley Sarbanes-Oxley (SOX), el Consejo de Administración determinó en el año 2019, la revisión de la metodología, alcance y ejecución de pruebas de controles SOX con el fin de validar su nivel de cumplimiento. En consecuencia, sobre aquellas actividades relacionadas con los procesos de reporte financiero y dentro del alcance anual determinado, se realizan pruebas de controles a nivel de entidad, controles de tecnología de información, controles sobre transacciones relevantes, por parte del área de Control Interno. Asimismo, cada año, como parte del alcance de las auditorías internas realizadas, se evalúan las actividades de control de los procesos financieros y operativos, y la Compañía emite la opinión correspondiente respecto a su efectividad.

- **Mejoras en el sistema de control interno 2020**

Como resultado del enfoque de mejores prácticas de Control Interno, se ejecutaron monitoreos preventivos en las unidades de negocio de la Sociedad, con el objeto de realizar pruebas de diseño de controles para diferentes procesos tanto operacionales como de soporte, incluyendo aquellos relacionados con los estados financieros.

Adicionalmente, durante el año 2020 se continuó con las campañas de entrenamiento en políticas y controles con el objetivo de mejorar el auto control por parte de los responsables en los procesos. Durante el 2020 se capacitaron a 254 empleados pertenecientes a procesos operativos y de soporte.

| ÁREA | TOTAL |
|---|-------|
| AREAS CORPORATIVAS | 7 |
| BSO | 36 |
| COMERCIAL | 30 |
| COMUNICACIONES Y RELACIONES INSTITUCIONALES | 8 |

| | |
|-----------------------|------------|
| CONCRETO | 43 |
| CONSTRURAMA | 1 |
| INDUSTRIALES | 8 |
| JURÍDICA | 3 |
| LOGÍSTICA | 32 |
| OPERACIONES – TÉCNICA | 30 |
| PLANEACIÓN | 16 |
| RECURSOS HUMANOS | 40 |
| TOTAL | 254 |

La Administración continuó con la ejecución y seguimiento de ciertos controles internos sobre los procesos de preparación de reportes financieros para remediar las debilidades reportadas en años anteriores, incluyendo, pero sin limitar a, lo siguiente:

1. En el 2020 se obtuvieron resultados satisfactorios en las auditorías de los procesos de Contabilidad y Cuentas por Pagar, logrando un resultado promedio de 96% en su nivel de cumplimiento.

| Proceso | Colombia | Panamá | Costa Rica | Nicaragua | Guatemala | Salvador |
|-------------------|----------|--------|------------|-----------|-----------|----------|
| Contabilidad | 100 | 97 | 98 | 97 | S/C | S/C |
| Cuentas por Pagar | 98 | 91 | 93 | 90 | S/C | S/C |

S/C: sin calificación. La auditoría realizada tuvo un alcance limitado.

2. Respecto a la implementación de planes de remediación derivados de las auditorías realizadas, al cierre de diciembre 2020 se logró la implementación del 84% y 88% para los procesos Operativos y de BSO, respectivamente. Los planes de remediación pendientes se encuentran en proceso de ejecución con fechas establecidas sobre las cuales se realiza seguimiento mensual.

3. Se continuó con el plan de capacitación sobre el Código de Ética lanzando el entrenamiento virtual 'ETHOS haz siempre lo correcto', el cual, durante 2020 lo completaron 1,524 participantes de países de CEMEX Latam, alcanzando en promedio 6,000 horas de capacitación en este curso. Adicionalmente, a 2020 se siguieron obteniendo firmas digitales sobre el conocimiento del Código de Ética, alcanzando la firma de 1,386 empleados.

3.2 Políticas y procedimientos de Control Interno sobre los sistemas de información que soporten los procesos relevantes de la entidad con relación a la elaboración y publicación de la información financiera

La información se administra en una misma plataforma bajo el sistema de contabilidad (SAP) a cargo de los Business Service Organization (BSO) de cada país, el cual permite garantizar un mayor control de los procesos estandarizados. Asimismo, el proceso cuenta con controles de supervisión sobre los accesos al sistema, garantizando la correcta segregación de funciones y niveles de autorización adecuados.

El proceso de consolidación de la información financiera, llevado a cabo por el BSO y certificado por Tecnología Contable, se realiza en un único sistema denominado "Hyperion Financial Management (HFM)", soportado con niveles de seguridad, segregación de funciones y mecanismos de controles automáticos, que permiten supervisar la integridad y fiabilidad en el registro de los datos.

Por otra parte, la existencia de un mismo plan de cuentas para todas las sociedades de **CEMEX Latam**, facilita la consolidación y el sistema de reporte (información) generado para todas las entidades que requieran la información.

3.3 Políticas y procedimientos de Control Interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros

Para los procesos subcontratados con terceros, se celebran contratos en los que se regula, entre otros aspectos, los siguientes:

- Las obligaciones y responsabilidades que asume cada una de las partes.

- Los niveles de comunicación y notificaciones que deban intercambiarse las partes.
- Las condiciones o términos relacionados con la facturación, condiciones de pago, etc.
- El régimen de confidencialidad que resulte aplicable.
- Las penalizaciones que pudieran derivarse en caso de incumplimiento por las partes.

En aquellos supuestos para los que se ha requerido la subcontratación de la preparación de información financiera por un experto independiente (cálculos actuariales, valoración de activos fijos, etc.) la Sociedad se asegura de que el nivel de competencia técnica de los profesionales y su respaldo como proveedor resulten acordes con las necesidades requeridas, incluyendo el cumplimiento de requisitos respecto a temas de políticas de prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo, fraude y corrupción.

CEMEX Latam tiene como proveedor de servicios externos a IBM, quien está a cargo de actividades transaccionales de la administración y servicios de TI que son parte del proceso del reporte financiero para todas las unidades operativas.

Los centros de servicios de IBM deben mantener un nivel adecuado de control y están obligados a cumplir con el Código de Ética, las políticas y controles internos para la ejecución de las tareas asignadas. Estos son incluidos en las actividades de monitoreo de Control Interno y las auditorías internas.

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La comunicación es parte esencial de la ejecución adecuada del sistema de control interno. Esto implica asegurar que la Comisión de Auditoría, la gerencia y los responsables de las unidades de negocio sean oportunamente informados de las debilidades y/o fallas en los controles internos.

Las deficiencias de los controles internos son evaluadas para determinar su importancia y la posible necesidad de una acción inmediata. Para cumplir las regulaciones legales, las deficiencias detectadas en los procesos de preparación de reporte financiero son clasificadas conforme su impacto económico potencial como:

- Deficiencias de control: ocurre cuando un control no funciona como está diseñado o no es ejecutado de manera apropiada, pero mitiga razonablemente el riesgo.
- Deficiencias significativas: son aquellas que individualmente o agregado, son suficientemente importantes y deben ser informadas a la Comisión de Auditoría.
- Debilidad material: refleja la posibilidad importante de un error material en los estados financieros y debe informarse en reporte público por CEMEX Latam a las bolsas de valores.

Atendiendo a los resultados obtenidos en las auditorías internas, el departamento de Control Interno consensua con los distintos responsables las acciones que se consideran más adecuadas para mitigar los riesgos advertidos y evitar su ocurrencia futura.

5. SUPERVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la Comisión de Auditoría

Durante el ejercicio 2020, el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y la Administración han desarrollado las funciones y competencias establecidas en la Normativa Interna de la Sociedad en relación con la información financiera:

- La Comisión revisó los estados financieros individuales (separados) y consolidados preparados bajo NIIF-IFRS (“IFRS”) que, una vez aprobados por el Consejo de Administración, la Sociedad presentó ante la Superintendencia Financiera de Colombia (“SFC”), de conformidad con lo dispuesto en la instrucción 10ª de la Circular Externa No. 004 del 9 de marzo de 2012 y ha sido informada puntualmente por el auditor externo de los aspectos relevantes de los estados financieros.
- Asimismo, la Comisión ha supervisado el proceso de revisión de los controles SOX con el fin de validar su nivel de cumplimiento.
- La Administración y el Consejo de Administración están comprometidos a mantener un entorno de control interno fuerte y sostenible sobre reportes financieros. No se han identificado cambios en los controles internos durante el 2020 que hayan afectado significativamente, o que razonablemente puedan afectar de manera significativa, los controles internos sobre reportes financieros.

- Además, durante el ejercicio 2020 la Comisión de Auditoría:
 1. Aprobó el plan de trabajo y el presupuesto del área de Auditoría Interna para dicho ejercicio, que incluye los procesos relacionados con la información financiera.
 2. Revisó el desarrollo y el cumplimiento del plan de trabajo del área de Auditoría Interna.
 3. Ha sido informada y ha hecho seguimiento de los resultados de las auditorías internas realizadas durante el año.
 4. Realizó seguimiento a la implementación de los planes de acción puestos en marcha a efectos de remediar las fallas surgidas en las auditorías internas.
 5. Validó el cumplimiento del plan de trabajo de Control Interno, BSO y Compliance.
 6. Ha realizado un seguimiento de los procesos de identificación de riesgos y de gestión y control de estos riesgos a través de la validación de la agenda de riesgos y sus actualizaciones trimestrales.

5.2 Actividades de la función de Auditoría Interna para comunicar las debilidades significativas de control interno identificadas y su plan de acción

La Sociedad desarrolla constantemente auditorías internas en todas sus unidades de negocio. El departamento de Auditoría Interna desarrolla su plan anual en base a una metodología de auditoría basada en riesgos. Los procedimientos de auditoría interna son realizados por un equipo experto, quienes reportan a la Comisión de Auditoría de CEMEX Latam. Sus procedimientos incluyen la evaluación de los controles de los principales procesos misionales de la compañía en donde algunos de ellos están relacionados con la preparación y reporte de la información financiera, y otros controles relacionados con la operación.

Los resultados de las auditorías son compartidos con los responsables de los procesos, la alta gerencia y el equipo de Control Interno. Se establecen compromisos para la remediación de las debilidades reportadas y se mantiene una base de datos con las deficiencias, identificando a los responsables, los planes de remediación y las fechas estimadas de remediación.

El programa de auditoría interna y los resultados de las auditorías son reportados a la Comisión de Auditoría para su aprobación y conocimiento, respectivamente.

6. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

CEMEX Latam es una empresa subsidiaria de CEMEX, cuya matriz CEMEX S.A.B. de C.V cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores y en la Bolsa de Nueva York (NYSE), y por ende se apega a las regulaciones de valores mexicanas y estadounidenses, incluyendo la Ley Sarbanes-Oxley de 2002. Las unidades de negocio que constituyen a CEMEX Latam tienen procesos de control interno y mecanismos para revelar y certificar la veracidad de la información financiera.

Para CEMEX Latam, la información de los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera remitida a los mercados no ha sido sometida a revisión por el Auditor Externo. El Auditor Externo audita la información financiera procedente de la consolidación de la información financiera de los países que conforman CEMEX Latam para poder emitir una opinión sobre si los estados financieros consolidados de CEMEX Latam reflejan la imagen fiel de su situación financiera. La opinión de auditoría se adjunta a los estados financieros consolidados e individuales de CEMEX Latam y resultó satisfactoria.